



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

COMITÉ DE APERTURA DE OFERTAS
ACTA DE POSTERGACIÓN N° 01/2024

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 017/2024 – “ADQUISICION DE LUBRICANTES” - ID N° 442001.

En la ciudad de San Lorenzo, Campus de la Univesidad Nacional de Asuncion, siendo las 10 horas con 15 minutos del 3 de setiembre del año dos mil veinticuatro, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, se da inicio al Acto de Apertura del **MENOR CUANTIA NACIONAL N° 017/2024 – “ADQUISICION DE LUBRICANTES” - ID N° 442001**, con la presencia del Funcionario: **C.P. Oscar Vera**.

Que en el acto previsto, no se ha presentado oferta alguna, y conforme lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 en su Art. 50 – Presentacion y apertura de Ofertas – Parrafo 7:** “...Si vencido el plazo para la presentacion de ofertas no se hubiera recibido oferta alguna o no se contare con el mínimo de ofertas requerido, la convocante podrá prorrogar el plazo de entrega y apertura de ofertas, de conformidad a la reglamentacion de la presente ley” y en en la **Resolucion DNCP N° 4401/2023 en su Art. 55 – Postergacion de Apertura:** “La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta o; b) hasta en dos (02) oportunidades, cuando no se haya presentado ninguna oferta. De no contarse con ofertas a pesar de las postergaciones, la convocante deberá declarar desierto. La convocante deberá labrar un acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo precedente”, **se realiza la prórroga de la presentación de las ofertas, esperando contar con propuestas.**

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, firmado el documento en prueba de conformidad.




C.P. Oscar Vera
UOC - Facultad de Ingeniería

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.